



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS
CORTES DE ARAGÓN

Número 91 — fascículo 1.º — Año XXII — Legislatura VI — 19 de noviembre de 2004

SUMARIO

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1. Proyectos de Ley

Enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005 3814

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1. Proyectos de Ley

Enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de la Comisión de Economía y Presupuestos, en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2004, ha admitido a trámite las enmiendas que a continuación se insertan, presentadas al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005, publicado en el BOCA núm. 79, de 5 de octubre de 2004.

Se ordena la publicación de estas enmiendas en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 12 de noviembre de 2004.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

ENMIENDA NÚM. 1

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Artículo 1.º. Aprobación y contenido.

Suprimir el apartado 12 del artículo 1.º, relativo al Presupuesto del «Instituto Aragonés de Gestión Ambiental».

MOTIVACIÓN

En coherencia con nuestra oposición a la creación de una entidad de derecho público (el Inaga) dedicada a gestionar el procedimiento administrativo que nunca debería haber salido del Departamento de Medio Ambiente.

En el Palacio de La Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 2

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las

Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Artículo 2.º. 2 b).

Sustituir «a nivel de capítulo» por «a nivel de artículo».

MOTIVACIÓN

Garantizar una mayor vinculación del gasto.

En el Palacio de La Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 3

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se incorpora un apartado 4 al artículo 2 con el siguiente contenido:

4. «Las modificaciones en los créditos destinados a atenciones protocolarias y representativas que supongan acumulativamente, un aumento superior al 10% del crédito inicial de cada uno de ellos requerirán la autorización de la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 4

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir un nuevo apartado 4 en el artículo 2, con la siguiente redacción:

«Las modificaciones en los créditos destinados a atenciones protocolarias y representativas que supongan, acumulativamente, un aumento superior al diez por ciento del crédito inicial de cada uno de ellos, requerirán la autorización de la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.»

MOTIVACIÓN

Se trata de recuperar un mecanismo de control parlamentario que fue eliminado por la mayoría gubernamental en la ley presupuestaria de 2003.

En el Palacio de La Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 5

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir un nuevo artículo 4 bis.

«Generaciones y reposiciones de crédito.

1. Cuando la evolución de los recursos que globalmente financian el Presupuesto lo permita, podrán generar crédito en el estado de gastos, los ingresos por mayor recaudación a la inicialmente prevista en los diferentes conceptos del Presupuesto de Ingresos, los ingresos de carácter finalista, y los ingresos producidos como consecuencia del reintegro de pagos realizados con cargo a créditos presupuestarios del ejercicio corriente, que podrán originar la reposición de éstos. Cuando los ingresos susceptibles de generar crédito procedan de presupuestos de otros entes públicos, podrá instrumentarse la correspondiente modificación presupuestaria con la acreditación del reconocimiento del derecho en la contabilidad del Presupuesto de ingresos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

2. Corresponde al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo autorizar la asignación de los ingresos previstos en el apartado anterior a las partidas presupuestarias que correspondan del estado de gastos, excepto cuando se asignen a una sección presupuestaria distinta de aquella en la que se haya generado el ingreso, en cuyo caso la competencia para la autorización corresponderá a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.»

MOTIVACIÓN

Para garantizar un mayor control parlamentario.

En el Palacio de La Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 6

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se incorpora un artículo 5 bis con el siguiente contenido:
«5 bis. Modificación de créditos financiados con endeudamiento.

Teniendo en cuenta el nivel de vinculación de los créditos fijados en el artículo 2, corresponde al Gobierno de Aragón, a propuesta del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, autorizar la modificación de destino de los créditos señalados en el Anexo I de la presente Ley, cuando ésta se efectuó entre créditos del mismo capítulo económico y programa de gasto y siempre que las modificaciones no superen el 10% del total de los créditos iniciales de cada capítulo de cada programa. En los demás supuestos, corresponderá dicha autorización a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 7

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se incorpora un apartado 5 al artículo 15, con el siguiente contenido:

«Las retribuciones del personal eventual de gabinetes experimentaran la misma variación, sobre el conjunto de las mismas, según la estructura vigente en el ejercicio del 2004, que resulte aplicable, en su caso, al conjunto de las retribu-

ciones integras del personal al servicio del sector público de la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de la percepción del catorce mensualidades de la retribución por antigüedad que pueda corresponderles de acuerdo con la normativa vigente.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 8

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Suprimir el párrafo del artículo 17.1.b):

«A los efectos previstos en el presente artículo, el tiempo de duración de licencias sin derecho a retribución no tendrá la consideración de servicios efectivamente prestados.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 9

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Modificar el artículo 18.4: «Se deberán comunicar trimestralmente a los representantes sindicales los importes concedidos, el tipo de servicios extraordinarios gratificados y las personas destinatarias de las gratificaciones», por un nuevo redactado:

«Se deberá comunicar trimestralmente a los órganos unitarios de representación (Comités de empresa y Juntas de Personal) y, en todo caso, a las organizaciones sindicales con

representación en la Comisión de Personal los importes concedidos, el tipo de servicios gratificados y las personas destinatarias de las gratificaciones».

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 10

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Modificar el artículo 19, epígrafes 1, 2 y 3:

«1. El sueldo, trienios, pagas extraordinarias, complemento de destino y complemento específico establecidos por aplicación del nuevo sistema retributivo absorberán la totalidad de las remuneraciones correspondientes al sistema retributivo anterior, con excepción del complemento familiar, que continuará regulándose por su normativa específica.

2. En los casos en que la aplicación prevista en el apartado anterior suponga disminución de los ingresos de un funcionario en cómputo anual, se establecerá un complemento personal y transitorio por el importe correspondiente a dicha disminución.

3. El complemento personal y transitorio resultante experimentará, por compensación, una reducción anual en cuantía equivalente al incremento general que se produzca en el respectivo complemento específico. Asimismo, será absorbido por cualquier mejora retributiva que se produzca en el año 20058, incluidas las derivadas del cambio de puesto de trabajo».

por un nuevo redactado:

«1. El sueldo, trienios, pagas extraordinarias, complemento de destino y complemento específico establecidos por aplicación del nuevo sistema retributivo absorberán la totalidad de las remuneraciones correspondientes al sistema retributivo anterior, con excepción del complemento familiar, que continuará regulándose por su normativa específica.

2. En los casos en que la aplicación prevista en el apartado anterior, suponga disminución de los ingresos de un funcionario en cómputo anual, se establecerá un complemento personal y transitorio por el importe correspondiente a dicha disminución.

3. El complemento personal transitorio aplicable al personal transferido se absorberá en 2005 en una cuantía igual al 50% de incremento del respectivo complemento específico.

co, siempre que no se modifiquen las circunstancias que sirvieron de referencia para fijar dicho complemento.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 11

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Suprimir el artículo 19, epígrafe 4.

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 12

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Modificar el artículo 24: «La provisión transitoria de los puestos de trabajo reservados a los representantes sindicales que estén dispensados de servicio por razón de su actividad sindical, se efectuará con cargo a los créditos disponibles por cada Departamento en el capítulo de gastos de personal.», por un nuevo redactado:

«La provisión transitoria de los puestos de trabajo reservados a los representantes sindicales que estén dispensados de servicio por razón de su actividad sindical, se efectuará con cargo a un crédito disponible en la sección 30 "Diversos Departamentos" gestionado por el Departamento de Economía, Hacienda y Empleo con el fin de hacer frente a los gastos de personal que genere en cada Departamento la cobertura de los puestos afectados.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 13

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Artículo 24.º

Sustituir el texto del artículo por el siguiente:

«La provisión transitoria de los puestos de trabajo reservados a los representantes sindicales que estén dispensados del servicio por razón de su actividad sindical, se efectuará con cargo a los créditos disponibles en la sección 30, «Diversos Departamentos», con el fin de hacer frente a los gastos de personal que genere en cada Departamento la cobertura de los puestos afectados.»

MOTIVACIÓN

Es necesaria la dotación de un fondo único para evitar disfunciones según los «liberados» que correspondan a cada departamento u organismo, para evitar que, por exceso de dispensados sindicales en un mismo servicio, pueda ocurrir que éstos no sean sustituidos con el consiguiente perjuicio para la función pública.

En el Palacio de La Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 14

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Artículo 26.º

Añadir un nuevo apartado 6 con el siguiente contenido:

«Las asignaciones de créditos referidos al apartado 1 b) de este artículo por importe superior a 60.100 €, aislada o

acumulativamente a favor de un mismo destinatario o proyecto, requerirán autorización previa de la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.»

MOTIVACIÓN

Garantizar un mayor control parlamentario.

En el Palacio de La Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 15

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir al final del apartado 2 de la Disposición Adicional Cuarta el siguiente texto:

«En cualquier caso, de forma improrrogable con anterioridad al 31 de enero del ejercicio siguiente, el Gobierno de Aragón deberá entregar en soporte informático a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón toda la información, tanto de los Departamentos como de los Organismos y empresas públicas, que por diversas razones no se haya publicado en el Boletín Oficial de Aragón.»

MOTIVACIÓN

Se trata de garantizar que se dé cumplimiento a la transparencia que pretende esta disposición.

En el Palacio de La Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 16

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE ADICIÓN

En la Disposición Adicional Cuarta se incorpora un apartado 4 con el siguiente contenido:

«4. Semestralmente, comparecerá ante la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón el Conse-

jero de Economía, Hacienda y Empleo para presentar el resultado de controles, auditorías e inspecciones llevadas a cabo por los órganos competentes de la Administración de la Comunidad Autónoma para evaluar la eficacia de los distintos Departamentos y Organismos Públicos en el cumplimiento de sus objetivos, con especial referencia a la ejecución de los proyectos de inversión y líneas de subvención, determinando igualmente el grado de eficiencia constatado en la asignación y en la utilización de los recursos.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 17

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir un nuevo apartado en la Disposición Adicional Cuarta, con la siguiente redacción:

«4. Semestralmente, comparecerá ante la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo para presentar el resultado de los controles, auditorías e inspecciones llevados a cabo por los órganos competentes de la administración de la Comunidad Autónoma para evaluar la eficacia de los distintos Departamentos y Organismos Públicos en el cumplimiento de sus objetivos, con especial referencia a la ejecución de los proyectos de inversión y líneas de subvención, determinando igualmente el grado de eficiencia constatado en la asignación y en la utilización de los recursos.»

MOTIVACIÓN

Los escasos avances de este Gobierno en la política de control de la eficacia de la Administración no justifican en modo alguno la supresión de esta comparecencia periódica, sino que la hace aún más imprescindible para conocer qué medidas se han desarrollado para poder medir la mejoría o no de la Administración autonómica en esta materia fundamental en pleno siglo XXI.

En el Palacio de La Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 18

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Disposición Adicional Quinta. Fondo de Acción Social en favor del personal.

Sustituir el texto de la disposición por el siguiente:

«En el programa 313.5, "Acción Social a favor del personal", se dota la cuantía económica correspondiente al Fondo de Acción Social con un importe equivalente al 1% de la masa salarial de los empleados públicos, excluidos los importes correspondientes al capítulo 1 de las secciones 01 y 09 y las retribuciones correspondientes a los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma.»

MOTIVACIÓN

Se trata de garantizar el acuerdo DGA-Sindicatos que establecía para este Fondo el 1% del capítulo 1 de la Administración de la Comunidad Autónoma.

En el Palacio de La Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 19

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Disposición Adicional Quinta. Fondo de Acción Social en favor del personal.

Añadir un segundo párrafo con el siguiente texto:

«De esa cantidad se destinará un 30% al Plan de pensiones de los empleados públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.»

MOTIVACIÓN

Se trata de garantizar que la DGA realice una aportación igualitaria para todos los trabajadores de la Administración de la Comunidad Autónoma, independientemente de que la aportación de éstos sea voluntaria, así como de que no se

sustituya, al menos plenamente, el Fondo de Acción Social por el Plan de Pensiones.

En el Palacio de La Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 20

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Disposición Adicional Décima. Ayuda a los países más desfavorecidos.

Sustituir el apartado 1 por el siguiente texto:

«El Gobierno de Aragón, con la finalidad de lograr los objetivos de lucha contra la pobreza establecidos por las Naciones Unidas en la Conferencia de Monterrey, así como en el ámbito de la Unión Europea en la Cumbre de Barcelona, fijados en alcanzar el 0,33 % del PIB en el 2006, destinará para el Fondo de Solidaridad con los países más desfavorecidos en el año 2005 una dotación equivalente al 0,3 % del total del presupuesto de gastos de la Comunidad Autónoma, con la intención de alcanzar el 0,5 % en el horizonte de la presente legislatura.»

MOTIVACIÓN

Se trata de adecuar este fondo de solidaridad a los nuevos objetivos acordados por la comunidad internacional, tal como va a hacer el nuevo Gobierno español.

En el Palacio de La Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 21

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Disposición Adicional Décima. Ayuda a los países más desfavorecidos.

Sustituir, en el apartado 4 a), «5.231.772,32 euros.» por: «los créditos correspondientes al 99% del Fondo».

MOTIVACIÓN

Adecuar el texto a una enmienda anterior.

En el Palacio de La Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 22

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Disposición Adicional Décima. Ayuda a los países más desfavorecidos.

Sustituir, en el apartado 4 b), «52.846,18 euros.» por: «los créditos correspondientes al 1% del Fondo».

MOTIVACIÓN

Adecuar el texto a una enmienda anterior.

En el Palacio de La Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 23

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir un nuevo apartado en la Disposición Adicional Duodécima, con la siguiente redacción:

«Las aportaciones del Gobierno de Aragón a la Universidad de Zaragoza, en forma de transferencia nominativa incondicionada con cargo a su presupuesto, representarán en el año 2005 el 99% de los gastos de personal de la Universidad en dicho ejercicio, tomando como base para la configuración del escenario financiero el coste de la plantilla de personal docente e investigador y de la plantilla de personal de

administración y servicios que figura en el Presupuesto de la Universidad de Zaragoza para 1999.»

MOTIVACIÓN

Procede actualizar para el ejercicio 2005 el porcentaje previsto en el artículo 30 de la Ley 15/1999, de 29 de diciembre, de Medidas Tributarias, Financieras y Administrativas.

En el Palacio de La Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 24

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Disposición Adicional Decimotercera. Compensación por iniciativas legislativas populares.

Sustituir «14.000 €» por: «14.688 €».

MOTIVACIÓN

Incrementar, al menos, el IPC oficial (virtual) de los tres últimos ejercicios en que se han congelado las compensaciones previstas para los promotores de iniciativas legislativas populares.

En el Palacio de La Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 25

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Disposición Adicional Decimosexta. Política Demográfica.

Sustituir «El Gobierno de Aragón informará semestralmente» por: «El Gobierno de Aragón informará trimestralmente».

MOTIVACIÓN

El escaso desarrollo del Plan Integral de Política Demográfica, hasta el momento, y el escaso cumplimiento de la presente disposición no justificó la ampliación de los plazos que se produjo en la ley de presupuestos para 2004. No vemos razones para retocar el carácter trimestral de la información citada en esta disposición tal como establecían las leyes presupuestarias de los años anteriores.

En el Palacio de La Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 26

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Modificar la disposición adicional decimonovena:

«Tarifa del canon de saneamiento.

La tarifa del canon de saneamiento queda fijada en los siguientes términos:

Usos domésticos:

— Componente fijo: 3,66 € por sujeto pasivo y mes.

Tipo aplicable por volumen de agua: 0,44€ por metro cúbico.

Usos industriales:

Componente fijo: 14,63 € por sujeto pasivo y mes.

Tipo aplicable por carga contaminante de materias en suspensión (MES): 0,36 € por kilogramo.

Tipo aplicable por carga contaminante de demanda química de oxígeno (DQO): 0.50 € por kilogramo.

Tipo aplicable por carga contaminante de sales solubles (SOL): 4,02 € por Siemens metro cúbico por centímetro.

Tipo aplicable por carga contaminante de materias inhibidoras (MI): 11,59 € por kiloequitox.

Tipo aplicable por carga contaminante de metales pesados (MP): 4,88 € por kilogramo de equimetal.

Tipo aplicable por carga contaminante de nitrógeno orgánico y amoniacal (NTK): 0,98 € por kilogramo»,

por un nuevo redactado:

«Tarifa del canon de saneamiento.

La tarifa del canon de saneamiento queda fijada en los siguientes términos:

Usos domésticos:

— Componente fijo: 2,98 € por sujeto pasivo y mes.

Tipo aplicable por volumen de agua: 0,36 € por metro cúbico.

Usos industriales:

Componente fijo: 11,92 € por sujeto pasivo y mes.

Tipo aplicable por carga contaminante de materias en suspensión (MES): 0,30 € por kilogramo.

Tipo aplicable por carga contaminante de demanda química de oxígeno (DQO): 0.41 € por kilogramo.

Tipo aplicable por carga contaminante de sales solubles (SOL): 3,28 € por Siemens metro cúbico por centímetro.

Tipo aplicable por carga contaminante de materias inhibidoras (MI): 9,44 € por kiloequitox.

Tipo aplicable por carga contaminante de metales pesados (MP): 3,98 € por kilogramo de equimetal.

Tipo aplicable por carga contaminante de nitrógeno orgánico y amoniacal (NTK): 0,80 € por kilogramo».

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 27

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Disposición Adicional Vigésima. Anticipo a cuenta a la Universidad de Zaragoza.

Sustituir, en el apartado 1, «1.300.000 euros.» por: «1.340.000 euros».

MOTIVACIÓN

Actualizar la cifra del anticipo a cuenta al IPC real.

En el Palacio de La Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 28

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se incorpora una Disposición Adicional Vigésimoprimera, con el siguiente contenido:

«Información sobre la actividad de las entidades públicas dependientes del Gobierno de Aragón a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón

Las entidades públicas dependientes del Gobierno de Aragón remitirán, con periodicidad trimestral, la relación de todos los contratos celebrados con indicación de su objeto, procedimiento de adjudicación, importe y adjudicatario

Las entidades públicas dependientes del Gobierno de Aragón remitirán, con periodicidad trimestral, la relación de todos los contratos laborales celebrados con indicación de su modalidad, procedimiento de selección, retribuciones y persona contratada.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 29

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se incorpora una Disposición Adicional Vigésimosegunda, con el siguiente contenido:

«Información sobre la actividad de las empresas públicas dependientes del Gobierno de Aragón a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.

1. Las empresas publicas dependientes del Gobierno de Aragón, remitirán, con periodicidad trimestral, la relación de todos los contratos celebrados con indicación de su objeto, procedimiento de adjudicación, importe y adjudicatario.

2. Las empresas publicas dependientes del Gobierno de Aragón remitirán, con periodicidad trimestral, la relación de todos los contratos laborales celebrados con indicación de su modalidad, procedimiento de selección, retribuciones y persona contratada

3. Las empresas públicas dependientes del Gobierno de Aragón remitirán, una vez presentado en el Registro Mercantil, las cuentas anuales, el informe de auditoría y el informe de gestión del correspondiente ejercicio.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 30

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una nueva Disposición Adicional, con la rúbrica «Prevención de Riesgos Laborales» y el texto siguiente:

«El Gobierno de Aragón dotará partidas presupuestarias de carácter plurianual destinadas a aplicar las medidas que se recomienden resultado de las evaluaciones de riesgos laborales en los centros dependientes de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como destinadas a dar cobertura presupuestaria a los planes integrados de prevención de riesgos laborales.»

MOTIVACIÓN

Se trata de garantizar una dotación suficiente para dar respuesta a las conclusiones de las evaluaciones de impacto ambiental que se vienen realizando, pero tras las que no existen fondos hasta el momento.

En el Palacio de La Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 31

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una nueva Disposición Adicional, con la siguiente redacción:

«La Entidad de Derecho Público Aragonesa de Servicios Telemáticos se adscribe al Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad y, en consecuencia, se habilita al Gobierno de Aragón a incorporar el importe de los créditos dotados en el Programa 126.5, "Aragonesa de Servicios Telemáticos", de la Sección 11, Presidencia y Relaciones Institucionales, a la Sección 17, Ciencia, Tecnología y Universidad, con el objetivo de garantizar la coherencia, la eficacia y la coordinación en las políticas relativas al desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación.»

MOTIVACIÓN

Para garantizar el éxito del nuevo Departamento de corte científico-tecnológico es necesario que cuente con todos los instrumentos existentes en la Administración autonómica, singularmente con la entidad AST.

En el Palacio de La Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 32

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una nueva Disposición Adicional, con la siguiente redacción:

«El Instituto Aragonés de la Juventud se adscribe al Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales y, en consecuencia, se habilita al Gobierno de Aragón a incorporar el importe de los créditos dotados en el Programa 323.1, “Promoción de la Juventud”, de la Sección 20, Servicios Sociales y Familia, a la Sección 11, Presidencia y Relaciones Institucionales.»

MOTIVACIÓN

Para garantizar el carácter transversal de las políticas de juventud, el IAJ debe mantenerse en un Departamento horizontal como es el de Presidencia y Relaciones Institucionales.

En el Palacio de La Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 33

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una nueva Disposición Adicional, con la siguiente redacción:

«Se habilita al Gobierno de Aragón a incorporar el importe de los créditos correspondientes al objetivo A.3 (incen-

tivación de la participación en programas comunitarios de movilidad estudiantil y de prácticas en países de la Unión Europea), incluidos en el Programa 621.5, “Actuaciones relativas a Programas Europeos”, de la Sección 12, Economía, Hacienda y Empleo, a la Sección 17, Ciencia, Tecnología y Universidad».

MOTIVACIÓN

Resulta más conveniente.

En el Palacio de La Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 34

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Se suprime la Disposición Transitoria Tercera.

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 35

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Se suprime la Disposición Transitoria Cuarta.

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 36

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una nueva disposición transitoria séptima:

«Se habilitará un fondo con reflejo presupuestario en partidas plurianuales para la puesta en marcha y ejecución de todas y cada una de las medidas que recomiendan las evaluaciones de riesgos laborales de los centros dependientes de la D.G.A. y dotar presupuestariamente los planes integrados de prevención de riesgos laborales.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo necesario.

Zaragoza, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 37

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

En el Anexo de Tasas, en el apartado 11, Tasa por Servicios Facultativos Veterinarios, y, dentro de ésta, en la Tarifa 10, Por apicultura, donde dice: «De ciento una colmenas en adelante: 4.90 euros por las cien primeras...», debe decir: «De ciento una colmenas en adelante: 4.05 euros por las cien primeras...».

MOTIVACIÓN

Se ha producido una errata al transcribir el importe de la tarifa, que en el ejercicio 2004 es de 3.95 euros, y al actualizarla con el 2% de incremento para el ejercicio 2005 debe ser 4.05 euros.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
JESÚS MIGUEL FRANCO SANGIL

ENMIENDA NÚM. 38

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección02
Servicio01
Programa112.1
Capítulo1
Artículo11
Concepto110
Subconcepto11001A
150.000,00 €

AUMENTAR:

Sección02
Servicio01
Programa112.1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48001A
150.000,00 €

MOTIVACIÓN

Constitución Fundación Jaca-Pirineos 2014.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 39

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección02
Servicio01
Programa112.1
Capítulo2
Artículo22
Concepto226
Subconcepto22602A
500.000,00 €

AUMENTAR:

Sección02
Servicio01
Programa112.1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48001A
500.000,00 €

MOTIVACIÓN

Constitución Fundación Jaca-Pirineos 2014.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 40**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección02
Servicio01
Programa112.1
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22702A
200.000,00 €

AUMENTAR:

Sección02
Servicio01
Programa112.1
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48001A
200.000,00 €

MOTIVACIÓN

Constitución Fundación Jaca-Pirineos 2014.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 41**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección11
Servicio01
Programa121,1
Capítulo4
Artículo44
Concepto440
Subconcepto44000A
64.000 €

AUMENTAR:

Sección11
Servicio01
Programa121,6
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
Subconcepto48000A
64.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de las partidas consignadas para las Comunidades Aragonesas del Exterior.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 42**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección11
Servicio03
Programa126,5
Capítulo4
Artículo44
Concepto440
Subconcepto44000A
180.000 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	01
Programa	123,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48000A
180.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de cantidades destinadas a promoción y conocimiento del Derecho foral aragonés.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 43**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	11
Servicio	05
Programa	121,5
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48000A
 30.000 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	01
Programa	123,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48000A
 30.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de cantidades destinadas a promoción y conocimiento del Derecho foral aragonés.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 44**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	11
Servicio	01
Programa	121,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48000A
 55.000 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	05
Programa	121,3
Capítulo	4
Artículo	40
Concepto	400
Subconcepto	40000A
 55.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de partidas para ayudas de protección civil.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 45**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	11
Servicio	03
Programa	126,5
Capítulo	4
Artículo	44
Concepto	440
Subconcepto	44000A
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	05
Programa	121,3
Capítulo	4
Artículo	40
Concepto	400
Subconcepto	40000A
	300.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de partidas para ayudas de protección civil.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 46**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	
Servicio	.01
Programa	.121.1
Capítulo	.1
Artículo	.11
Concepto	.110A
Subconcepto	
	125.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	.11
Servicio	.05
Programa	.125.9
Capítulo	.2
Artículo	.25
Concepto	.251
Subconcepto	.25100A
	125.000,00 €

MOTIVACIÓN

Mejorar la formación de los Policías Locales de Aragón.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 47**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	11
Servicio	05
Programa	121.3
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602A
	70.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	05
Programa	125.9
Capítulo	2
Artículo	25
Concepto	251
Subconcepto	25100A
	70.000,00 €

MOTIVACIÓN

Mejorar la formación de los Policías Locales de Aragón.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 48**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	11
Servicio	04
Programa	125.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76001A
	600.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	05
Programa	125.9
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76000A
	600.000,00 €

MOTIVACIÓN

Incrementar recursos materiales para los Policía Locales de Aragón.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 49**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	11
Servicio	03
Programa	126,5
Capítulo	4
Artículo	44
Concepto	440
Subconcepto	44000A
	250.000 €

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	05
Programa	125,9
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	769
Subconcepto	76900A
	250.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de cantidades para subvenciones a entidades locales en lo relativo a Policías Locales.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 50**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	01
Programa	612.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760A
Subconcepto	
	150.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	01
Programa	612.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76001A
	150.000,00 €

MOTIVACIÓN

Mejora infraestructura industrial de Nonaspe (Zaragoza).

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 51**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	01
Programa	612.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760A
Subconcepto	
	150.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	01
Programa	612.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76002A
	150.000,00 €

MOTIVACIÓN

Mejora infraestructura industrial de Fayón (Zaragoza).

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 52**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	01
Programa	612.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760A
Subconcepto	
	150.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	01
Programa	612.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76003A
	150.000,00 €

MOTIVACIÓN

Mejora infraestructura industrial de Aínsa (Huesca).

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 53**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	01
Programa	612.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760A
Subconcepto	
	150.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	01
Programa	612.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76004A
	150.000,00 €

MOTIVACIÓN

Plan de micropolígonos industriales en municipios de menores de 1.000 habitantes.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 54**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	01
Programa	612.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760A
Subconcepto	
	150.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	01
Programa	612,2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76005A
	150.000,00 €

MOTIVACIÓN

Mejora infraestructura industrial de Huesca.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 55**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	01
Programa	612,2
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77000
	3.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	01
Programa	612,2
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77001
	3.000.000 €

MOTIVACIÓN

Apoyo a la puesta en marcha de pequeñas empresas, especialmente cooperativas y sociedades laborales, en el medio rural a partir de los nuevos yacimientos de empleo.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 56**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	01
Programa	612,2
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77000
	300.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	01
Programa	612,2
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77002
	300.000 €

MOTIVACIÓN

Implantar un vivero de empresas en Barbastro, como experiencia piloto ante la crisis industrial que atraviesa la Comarca.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 57**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	01
Programa	623,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48000-A
	100.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	01
Programa	623,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48001
.....	100.000 €

MOTIVACIÓN

Impulsar la constitución de asociaciones sectoriales de exportadores.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 58**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	01
Programa	623,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48000-A
.....	200.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	01
Programa	623,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48002
.....	200.000 €

MOTIVACIÓN

Implantar los Premios a la Internacionalización de la Economía Aragonesa.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 59**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	04
Programa	631,2
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
.....	40.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	01
Programa	623,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48002
.....	40.000 €

MOTIVACIÓN

Incrementar el número de becarios aragoneses de comercio exterior tanto en oficinas propias aragonesas como conjuntas del Estado Español.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 60**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	06
Programa	122,1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
.....	75.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	01
Programa	623,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48002
.....	75.000 €

MOTIVACIÓN

Incrementar el número de becarios aragoneses de comercio exterior tanto en oficinas propias aragonesas como conjuntas del Estado Español.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 61**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	03
Programa	551,1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
.....	20.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	551,1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
.....	20.000 €

MOTIVACIÓN

Elaboración del anteproyecto de la Ley Estadística de Aragón.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 62**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	01
Programa	611.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48002A
.....	161.176,20 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	07
Programa	315,1
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	
Subconcepto	
.....	161.176,20 €

MOTIVACIÓN

Mejorar la presencia de la inspección laboral, con el aumento de los técnicos de Salud Laboral.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 63**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	07
Programa	315,1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
.....	100.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	07
Programa	315,1
Capítulo	2
Artículo	24
Concepto	242
Subconcepto	
	100.000 €

MOTIVACIÓN

Implantación del teléfono de la prevención de riesgos laborales.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 64**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección:	12
Servicio:	07
Programa:	315.1
Subconcepto:	226.09
Letra:	A
Importe:	100.000 €
Denominación:	Otros gastos diversos

AUMENTAR:

Sección:	12
Servicio:	07
Programa:	315.1
Subconcepto:	226.02
Letra:	A
Importe:	100.000 €
Denominación:	Gastos de divulgación del Plan Director de Prevención de Riesgos laborales

MOTIVACIÓN

Dotar de financiación a la difusión y la publicidad de los programas del Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales.

Zaragoza, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 65**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
	90.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	07
Programa	315,1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
	90.000 €

MOTIVACIÓN

Campaña de información a los trabajadores por parte del Instituto Aragonés de Seguridad y Salud en el Trabajo, sobre la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 66**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección:	12
Servicio:	07
Programa:	315.1
Subconcepto:	226.09
Letra:	A
Importe:	60.000€
Denominación:	Otros gastos diversos

AUMENTAR:

Sección: 12
 Servicio: 07
 Programa: 315.1
 Subconcepto: 226.05
 Letra: A
 Importe: 60.000€
 Denominación: Elaboración informes y estudios

MOTIVACIÓN

Destinar financiación a la difusión del Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales, incrementando los medios materiales tanto para formación y sensibilización de trabajadores.

Zaragoza, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 67**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección: 12
 Servicio: 07
 Programa: 315.1
 Subconcepto: 480.08
 Letra: A
 Importe: 200.000€
 Denominación: Otras subvenciones a familias

AUMENTAR:

Sección: 12
 Servicio: 07
 Programa: 315.1
 Subconcepto: 480.10
 Letra: A
 Importe: 200.000€
 Denominación: Plan Director de Prevención de Riesgos laborales

MOTIVACIÓN

Fomento del Plan director de Prevención de Riesgos Laborales.

Zaragoza, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 68**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 12
 Servicio 07
 Programa 315,1
 Capítulo 2
 Artículo 22
 Concepto 227
 Subconcepto 22709
 60.000 €

AUMENTAR:

Sección 12
 Servicio 07
 Programa 315,1
 Capítulo 4
 Artículo 48
 Concepto 480
 Subconcepto 48011
 60.000 €

MOTIVACIÓN

Campaña informativa contra el acoso sexual, moral y psicológico en el trabajo.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 69**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección 12
 Servicio 01
 Programa 611.1
 Capítulo 4
 Artículo 48
 Concepto 480
 Subconcepto 48002A
 100.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	07
Programa.....	324.1
Capítulo	2
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
.....	100.000,00 €

MOTIVACIÓN

Dotar recursos al Plan Integral para la Inmigración de Aragón.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 70**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	01
Programa.....	611.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto.....	480
Subconcepto	48002A
.....	150.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	07
Programa.....	324.1
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto.....	460
Subconcepto	46000A
.....	150.000,00 €

MOTIVACIÓN

Plan Municipal de Inmigración de Huesca.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 71**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	08
Programa	615,2
Capítulo	7
Artículo	78
Concepto	780
Subconcepto	78000
.....	100.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	08
Programa	615,2
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto.....	480
Subconcepto	48002
.....	100.000 €

MOTIVACIÓN

Incrementar la dotación prevista para incrementar la participación en programas comunitarios de movilidad estudiantil y prácticas en países de la UE

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 72**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	10
Programa.....	322,1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706 B
.....	150.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706 B
	150.000 €

MOTIVACIÓN

Creación de la marca «Empleo de Calidad.»

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 73**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706 A
	100.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706 A
	100.000 €

MOTIVACIÓN

Diseño de un Plan de Empleo y Territorio.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 74**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709 A
	150.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	2
Artículo	24
Concepto	242
Subconcepto	
	150.000 €

MOTIVACIÓN

Primeras medidas para la puesta en marcha del Plan para extender las oficinas territoriales del Inaem a todas las comarcas aprobado en la Ley de Presupuestos para 2004.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 75**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706 A
	60.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	2
Artículo	24
Concepto	242
Subconcepto	
	60.000 €

MOTIVACIÓN

Creación de una bolsa de trabajo para que los trabajadores aragoneses emigrados puedan retornar a su lugar de origen.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 76

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección:	12
Servicio:	10
Programa:	322.1
Subconcepto:	251.00
Letra:	A
Importe:	500.000€
Denominación:	Otras subvenciones a familias

AUMENTAR:

Sección:	12
Servicio:	10
Programa:	322.1
Subconcepto:	251.03
Letra:	A
Importe:	500.000€
Denominación:	Formación a jóvenes en Nuevas Tecnologías

MOTIVACIÓN

Formación de jóvenes menores de 30 años en nuevas tecnologías de la información y en tecnología digital audiovisual.

Zaragoza, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 77

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	10
Programa	322.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706A
	200.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	10
Programa	322.1
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	460A
Subconcepto	
	200.000,00 €

MOTIVACIÓN

Creación de un Taller de Empleo en Alcañiz (Teruel).

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 78

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	470
Subconcepto	47001
	300.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	470
Subconcepto	47011
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Apoyo a la creación de empleo en el medio rural a partir del teletrabajo y las nuevas tecnologías.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 79**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	470
Subconcepto	47051
 900.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	470
Subconcepto	47060
 900.000 €

MOTIVACIÓN

Dotación para la creación de empleo prioritariamente a mujeres, jóvenes, mayores de 45 años y parados de larga duración, a partir de los nuevos yacimientos de empleo.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 80**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709 A
 40.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	47006
 40.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de la partida de recursos propios para Fomento de Empleo en cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales hasta compensar el recorte sufrido por la partida 47050-L de Apoyo a la creación de empleo en las mismas, financiado por la Administración Central.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 81**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección:	12
Servicio:	10
Programa:	322.1
Subconcepto:	470.00
Letra:	A
Importe:	260.000€
Denominación: . . .	Apoyo a discapacitados en centros especiales de empleo.

AUMENTAR:

Sección:	12
Servicio:	10
Programa:	322.1
Subconcepto:	480.03
Letra:	A
Importe:	260.000€
Denominación: . . .	Acciones para la integración Laboral de discapacitados.

MOTIVACIÓN

Destinar una partida específica para apoyar la integración en empresas de discapacitados en colaboración con ONG.

Zaragoza, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 82

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709 A
	120.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48010
	120.000 €

MOTIVACIÓN

Dotación específica para el mantenimiento y expansión territorial de las organizaciones aragonesas representativas de las cooperativas de trabajo asociado y de las sociedades laborales.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 83

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48002
	685.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48011
	685.000 €

MOTIVACIÓN

Contrato-programa de formación para las organizaciones aragonesas representativas de las cooperativas de trabajo asociado y de las sociedades laborales, recuperando los contratos-programa existentes antes de la transferencia del INEM a la Comunidad Autónoma de Aragón.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 84**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48002
.....	300.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48059
.....	300.000 €

MOTIVACIÓN

Dotación específica para formación ocupacional para trabajadores inmigrantes.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 85**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48002
.....	300.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48059
.....	300.000 €

MOTIVACIÓN

Dotación específica para formación ocupacional en los sectores del transporte y la logística.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 86**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48002
.....	180.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48061
.....	180.000 €

MOTIVACIÓN

Desarrollo de la figura de la asistente maternal (Servicio de Guardería en el propio domicilio) en el medio rural, a través de la formación y ayuda técnica a las trabajadoras a cargo del Inaem.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 87**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706 A
.....	135.000 €

AUMENTAR:

Sección	12
Servicio	10
Programa	322,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	77000
.....	135.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de la partida de recursos propios para Subvenciones de capital en cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales hasta compensar el recorte previsto en las transferencias de la Administración Central y del FSE.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 88**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Letra	A
.....	60.000 €
Pyto. 2005-2-5131-027	

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Letra	A
.....	60.000 €
Travesía Castiliscar	

MOTIVACIÓN

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
JESÚS MIGUEL FRANCO SANGIL

ENMIENDA NÚM. 89**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Letra	A
.....	393.568 €
Pyto: 2005-2-5131-028	

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Letra	A
.....	393.568 €
Rotonda de Ejea. Ctra. A-125	
tramo: Ejea-Valareña	

MOTIVACIÓN

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
JESÚS MIGUEL FRANCO SANGIL

ENMIENDA NÚM. 90**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Letra	A

..... 180.000 €
Pyto: 2005-2-5131-057

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Letra	A

..... 180.000 €
Rectificación Curvas A-1515
Rubielos de Mora-N.234

MOTIVACIÓN

Se considera más adecuado.
Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
JESÚS MIGUEL FRANCO SANGIL

ENMIENDA NÚM. 91**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Letra	A

..... 121.657 €
Pyto. 2005-2-513.1-039

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Letra	A

..... 121.657 €
Jaraba-Calmarza (final Trave-
sia de Jaraba)

MOTIVACIÓN

Se considera más adecuado.
Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
JESÚS MIGUEL FRANCO SANGIL

ENMIENDA NÚM. 92**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607 I
Subconcepto	

..... 200.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607 I
Subconcepto	

..... 200.000,00 €
Desdoblamiento avenida de los
Danzantes en Huesca.

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.
Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 93

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa.....	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto.....	607 A
Subconcepto	
 500.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa.....	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto.....	607 A
Subconcepto	
 500.000,00 €
	Acondicionamiento A-131 (Sariñena-Sena).

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 94

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607 I
Subconcepto	
 1.350.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa.....	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto.....	607 I
Subconcepto	
 1.350.000,00 €

MOTIVACIÓN

Programa de conservación y mantenimiento.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 95

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa.....	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto.....	607 A
Subconcepto	
 500.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa.....	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto.....	607 A
Subconcepto	
 500.000,00 €
	Ejecución enlace calle Fraga-Lucas Mallada en Huesca.

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 96

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa.....	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto.....	607 A
Subconcepto	
 600.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa.....	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto.....	607 A
Subconcepto	
 600.000,00 €
	Cambio de denominación por «Acondicionamiento Beceite-Valderrobres».

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.
Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 97

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa.....	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto.....	607 A
Subconcepto	
 100.000,00 €

AUMENTAR:

Sección.....	13
Servicio	02
Programa.....	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto.....	607 A
Subconcepto	
 100.000,00 €
	Acondicionamiento de la carretera Híjar-La Puebla de Híjar

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.
Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 98

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa.....	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto.....	607 A
Subconcepto	
 1.000.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa.....	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto.....	607 A
Subconcepto	
 1.000.000,00 €
	Acondicionamiento de la carretera Azaila-Belchite.

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.
Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 99

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección: 13. Obras Públicas, Urbanismo y transportes
 Servicio: 02. D.G. de carreteras
 Programa: 5131 carreteras
 Subconcepto: 607
 Letra: A
 Importe: 651.962,83 €
 Denominación: Programa Conservación y Mantenimiento

AUMENTAR:

Sección: 13
 Servicio: 02
 Programa: 5131
 Subconcepto: 607
 Letra: A
 Importe: 651.962,83 €
 Denominación: 2005-2-5131-019 Acondicionamiento A-211 Daroca-Santed

MOTIVACIÓN

En coherencia con proposición no de ley aprobada por las Cortes de Aragón.

Zaragoza, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 100

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 513,1
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607-013
 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 513,1
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607-013
 €

MOTIVACIÓN

Donde dice «A-139», debe decir: «A-1239».

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 101

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 513,1
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607-016
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 02
 Programa 513,1
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto 607-016
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora carretera «A-1239» (tramo Esplús-Albalate de Cinca).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 102**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-016
.....	150.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-016-01
.....	150.000 €

MOTIVACIÓN

Conclusión obras de mejora de la A-1703 (tramo Ro-yuela-Terriente).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 103**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-016
.....	200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-016-02
.....	200.000 €

MOTIVACIÓN

Finalización obras de mejora en la A-223 (Andorra-Albalate del Arzobispo).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 104**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-016
.....	200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-016-03
.....	200.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora de la carretera entre Alloza y Oliete. (A-1401 y 1402).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 105

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-016
.....	150.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-016-04
.....	150.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora trazado A-224 (tramo Escatrón-Cruce con la A-1404).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 106

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-016
.....	150.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-016-06
.....	150.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora de la A-1601 (Tramo Sos-Navardún).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 107

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-016
.....	200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-016-07
.....	200.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora de la A-2603 (Tramo Navardún-Longás).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 108

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-016
.....	200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-016-08
.....	200.000 €

MOTIVACIÓN

Mejoras en carretera A-1505 (Codos-El Frasno).
En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 109

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-016
.....	200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-016-09
.....	200.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora en carretera A-2506 (Nuévalos-Monterde).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 110

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-017
.....	1.200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-017-01
.....	1.200.000 €

MOTIVACIÓN

Cofinanciación Vía Perimetral de Barrios de Teruel (Plan Urban II).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 111

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-017
.....	300.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-017-05
.....	300.000 €

MOTIVACIÓN

Seguridad vial en la A-220 a su paso por La Almunia de Doña Godina (construcción vías de servicio laterales).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 112

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-026
.....	300.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-026-01
.....	300.000 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento firme de la carretera A-2515 (tramo Cella-cruce con la A-1511).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 113

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-026
.....	200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-026-02
.....	200.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora firme de la carretera A-1416 (Andorra-Venta de la Pintada).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 114**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-026
.....	200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-026-04
.....	200.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora firme A-1105 (Gelsa-N-II).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 115**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-026
.....	200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-026-05
.....	200.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora de firme de la carretera A-125 (Ayerbe-Ejea).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 116**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-026
.....	200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-026-06
.....	200.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora carretera A-202 (Nuévalos-Límite provincial por Campillo de Aragón).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 117

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-027
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-027-01
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Travesía urbana de Lanaja, en la A-129.
En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 118

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-027
 500.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-027-02
 500.000 €

MOTIVACIÓN

Variantes de la carretera A-129 (Perdiguera-Leciñena y Alcubierre).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 119

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-027
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-027-03
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora de firme y señalización A-2105 (Sástago-Bujaraloz).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 120**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-027
.....	200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-027-03
.....	200.000 €

MOTIVACIÓN

Variante de Lanaja, alternativa Sur (A-129).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 121**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-027
.....	25.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-027-04
.....	25.000 €

MOTIVACIÓN

Mejoras seguridad vial en la travesía de Sos del Rey Católico (A-127).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 122**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-027
.....	20.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-027-05
.....	20.000 €

MOTIVACIÓN

Mejoras seguridad vial en la travesía de Castiliscar (A-127).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 123**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-027
.....	150.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-027-06
.....	150.000 €

MOTIVACIÓN

Semaforización en travesía de Cariñena a la A-220.
En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 124**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-028
.....	400.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-028
.....	400.000 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento carretera A-1304 (Longares-Alfamen-Calatorao).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 125**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-028
.....	400.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-028-01
.....	400.000 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento Eje de Monegros A-230, Sariñena-Bujaraloz (tramo Pallaruelo-Castejón de Monegros).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 126**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-028
.....	200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-028-02
.....	200.000 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento y nueva infraestructura Eje del Vero (tramo Puente del Vero-Alquézar).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 127**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-028
.....	150.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-028-03
.....	150.000 €

MOTIVACIÓN

Actuaciones en la A-129 (tramo Sariñena-río Cinca).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 128**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-057
.....	200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-057-01
.....	200.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora de la A-2205 (tramo Puente del Vero-Colungo).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 129**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-057
.....	250.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-057-02
.....	250.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora de la A-1226 (tramos Barbastro-Fornillos-Berbegal).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 130**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-507
.....	600.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-057-02
.....	600.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora de la A-132 (Tramo Concilio-Puente la Reina).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 131**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-057
.....	200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-057-03
.....	200.000 €

MOTIVACIÓN

Mejoras trazado A-221 (tramo Quinto-Escatrón; acceso Monasterio de Rueda).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 132**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-057
.....	300.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-057-03
.....	300.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora carretera A-131, tramos pendientes Huesca-Sariñena.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 133**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-057
.....	150.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-057-04
.....	150.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora carretera A-1211 (Alcubierre-Robres, tramo de El Tollo).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 134**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-057
.....	200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-057-05
.....	200.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora de la A-1104 (Tramo Monegrillo-La Almolda).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 135

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-057
.....	150.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-057-06
.....	150.000 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento de la carretera A-1101 (tramo Muel-Mezalocha).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 136

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-057
.....	250.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-057-07
.....	250.000 €

MOTIVACIÓN

Mejora carretera A-2501 (Campillo de Aragón y el límite provincial por Embid de Ariza).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 137

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	608
Letra	A
.....	30.000 €
Pyto. 2005-2-5131-037	

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	608
Letra	A
.....	30.000 €
Pyto. Travesía Lanaja	

MOTIVACIÓN

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
JESÚS MIGUEL FRANCO SANGIL

ENMIENDA NÚM. 138**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	608
Subconcepto	608-037
.....	30.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	608
Subconcepto	608-037-01
.....	30.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio Técnico Variante de Gelsa (A-1105).
En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 139**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	608
Subconcepto	608-037
.....	200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	608
Subconcepto	608-037-02
.....	200.000 €

MOTIVACIÓN

Proyecto e inicio 2.ª fase del desdoblamiento de la Ronda Sur de Huesca (Balsas de Chirin-término de Quicena).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 140**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	608
Subconcepto	608-037
.....	95.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	608
Subconcepto	608-037-02
.....	95.000 €

MOTIVACIÓN

Proyecto e inicio de variante de la A-220 a su paso por Cariñena.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 141**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	8
Artículo	87
Concepto	870
Subconcepto	608-037
.....	50.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	608
Subconcepto	608-037-03
.....	50.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio Circunvalación Mezalocha en carretera A-1101.
En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 142**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	8
Artículo	87
Concepto	870
Subconcepto	608-037
.....	50.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	608
Subconcepto	608-037-04
.....	50.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio de viabilidad y proyectos de la variante A-1503 y rotonda este de acceso (Sabiñán).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 143**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	608
Subconcepto	608-037
.....	100.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	608
Subconcepto	608-037-05
.....	100.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio proyecto de un paso elevado en la carretera A-122 (P.K. 22,7) a su paso por Épila.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 144

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76000-4
.....	250.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	513,1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76000-4-01
.....	250.000 €

MOTIVACIÓN

Convenio con D.P.H. Y Ayuntamientos para la carretera Guara-Eje del Cinca, por Naval-Colungo.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 145

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	03
Programa	432,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48000
.....	30.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	03
Programa	432,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48000-01
.....	30.000 €

MOTIVACIÓN

Programa de difusión de la ley Urbanística de Aragón en cabeceras comarcales y otros municipios.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 146

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	03
Programa	432,1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76001
.....	30.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	03
Programa	432,1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76001-01
.....	30.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio técnico sobre implantación de servicios comarcales de disciplina urbanística.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 147

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,2
Capítulo	4
Artículo	44
Concepto	440
Subconcepto	44000
.....	250.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,2
Capítulo	4
Artículo	44
Concepto	440
Subconcepto	44001
.....	250.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento dotación para fomento y promoción del transporte aéreo de Zaragoza.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 148

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-2005
.....	150.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-2005-11
.....	150.000 €

MOTIVACIÓN

Proyecto de la Estación de Autobuses de La Almunia de Doña Godina.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 149

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio:	04
Programa:	513.2
Subconcepto:	607
Letra:	A
Importe:	40.000 €
Denominación: . . .	2005-2-5132-004 Estudios e infraestructura del tte y las comunicaciones

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio:	04
Programa:	513.2
Subconcepto:	607
Letra:	A
Importe:	40.000 €
Denominación: . . .	2005-2-5132-005 estudio sobre red de cercanías ferroviarias

MOTIVACIÓN

Dando cumplimiento a la propuesta de resolución aprobada con motivo del debate sobre el estado de la Comunidad.

Zaragoza, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 150

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607-A
Subconcepto	
.....	100.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607-A
Subconcepto	
.....	100.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio para la creación de redes de transporte intramarcas.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 151

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-A
.....	60.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-A-02
.....	60.000 €

MOTIVACIÓN

Revisión estudio de viabilidad técnica y financiera del proyecto del túnel de Benasque-Luchón.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 152

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-A
.....	60.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-A-03
.....	60.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio de viabilidad técnica y financiera del ferrocarril Huesca-Barbastro-Monzón.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 153

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-A
.....	30.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-A-04
.....	30.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio de viabilidad técnica y financiera del ferrocarril Caminreal-Calatayud.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 154

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-A
.....	60.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-A-05
.....	60.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio repercusión socioeconómica paso central ferroviario del Pirineo por el Eje Cinca-Ésera.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 155

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-A
.....	100.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-A-06
.....	100.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio implantación urgente servicio de cercanías ferroviario en torno a Zaragoza.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 156

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-A
.....	40.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-A-07
.....	40.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio sobre viabilidad de creación de un eje transversal Guadalajara-Albarracín.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 157

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-A
.....	40.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-A-08
.....	40.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio de viabilidad de la conexión entre la vía perimetral de Teruel y enlace de la Autovía Mudéjar.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 158

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-A
.....	60.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-A-09
.....	60.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio de viabilidad de la conexión entre las carreteras N-122 y N-121, en término de Tarazona (fuera de su casco urbano).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 159

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607A
.....	150.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-A-10
.....	150.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio viabilidad autovía Huesca-Ejea-Tudela.
En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 160

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-2005
.....	150.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	513,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-2005-12
.....	150.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio y proyecto de creación de Ciudad del Transporte en Huesca.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 161

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	431,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005
.....	100.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	431,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	2005-602-01
.....	100.000 €

MOTIVACIÓN

Inventario de inmuebles autonómicos en desuso (viviendas de funcionarios en municipios de Aragón).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 162

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	431,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005
.....	1.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	431,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005-01
.....	1.000.000 €

MOTIVACIÓN

Programa actuación en municipios declarados como zona de rehabilitación preferente.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 163

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	431,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-005
.....	400.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	431,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-005-01
.....	400.000 €

MOTIVACIÓN

Desarrollo de la II Fase del Polígono Industrial Monte Blanco de Gallur.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 164

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	431,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-005
.....	400.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	431,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-005-01
.....	400.000 €

MOTIVACIÓN

Ampliación del polígono industrial Valle del Cinca.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 165**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	05
Programa	431,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-005
.....	200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	431,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-005-01
.....	200.000 €

MOTIVACIÓN

Creación de un polígono industrial en Longares junto a la autovía.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 166**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	05
Programa	431,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-005
.....	200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	431,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-005-01
.....	200.000 €

MOTIVACIÓN

Creación de un polígono logístico en Jaca-Sabiñánigo.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 167**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	05
Programa	431,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-005
.....	175.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	431,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	607-005-01
.....	175.000 €

MOTIVACIÓN

Dotación para suelo industrial de la ciudad de Huesca.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 168

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio: 05
 Programa: 431.1
 Subconcepto: 780.07
 Letra: A
 Importe: 60.000€
 Denominación: Plan de vivienda 2002-2005.

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio: 05
 Programa: 431.1
 Subconcepto: 609
 Letra: A
 Importe: 60.000 €
 Denominación: 2005-2-431.1-009 A (nuevo proyecto)

MOTIVACIÓN

Cumplimiento de la Proposición No de Ley sobre las viviendas vacías y su introducción en el mercado de alquiler.

Zaragoza, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 169

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 532,3
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602-005
 500.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 432,3
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602-005-01
 500.000 €

MOTIVACIÓN

Redacción y ejecución de un Plan Integral de recuperación de los cabezos de Épila y barrios adyacentes.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 170

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 432,3
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602-2005/07
 120.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 432,3
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602-2005/07-01
 120.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación antiguas escuelas Torralba de Aragón.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 171**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07
.....	100.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07-02
.....	100.000 €

MOTIVACIÓN

Restauración Iglesia Parroquial de Lanaja.
En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 172**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07
.....	120.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07-03
.....	120.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación, pintado e iluminado de los puentes de Barbastro.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 173**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07
.....	60.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07-04
.....	60.000 €

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento puente de Santa Fe (sobre el río Vero) y entorno.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 174

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07
.....	60.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07-05
.....	60.000 €

MOTIVACIÓN

Proyecto de restauración del antiguo balneario de Tiermas.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 175

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07
.....	90.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07-06
.....	90.000 €

MOTIVACIÓN

Recuperación arquitectónica de El Calvario y entorno de La Hoz de la Vieja.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 176

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07
.....	30.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07-07
.....	30.000 €

MOTIVACIÓN

Proyecto musealización de alfolíes restaurados en Naval.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 177**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07
 60.500 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07-08
 60.500 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación del interior de la Iglesia Parroquial de Huerta de Vero.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 178**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07
 120.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07-09
 120.000 €

MOTIVACIÓN

Restauración de la Iglesia de la Asunción, de Santa-liestra.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 179**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07
 30.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07-10
 30.000 €

MOTIVACIÓN

Redacción proyecto de rehabilitación del puente medieval del Vero en Castellazuelo.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 180

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 432,3
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602-2005/07
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 432,3
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602-2005/07-11
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Restauración del Santuario de la Virgen de la Aliaga en Cortes de Aragón.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 181

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 432,3
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602-2005/07
 30.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 432,3
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602-2005/07-12
 30.000 €

MOTIVACIÓN

Restauración de la Iglesia del Monasterio de Urmella.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 182

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 432,3
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602-2005/07
 25.000 €

AUMENTAR:

Sección 13
 Servicio 05
 Programa 432,3
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 602
 Subconcepto 602-2005/07-13
 25.000 €

MOTIVACIÓN

Restauración de la Iglesia románica de San Esteban de Villarrué.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 183

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07
 450.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07-14
 450.000 €

MOTIVACIÓN

Plan de apoyo a la recuperación arquitectónica de pueblos deshabitados.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 184

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07
 60.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07-15
 60.000 €

MOTIVACIÓN

Restauración de la Torre Mudéjar de Lechago.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 185

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07
 120.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07-16
 120.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Casa Torres-Solanot en Bujaraloz.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 186**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07
 430.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07-17
 430.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Iglesia de la Magdalena de Cofita.
En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 187**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07
 430.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07-18
 430.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación de la Iglesia de la Asunción de Fonz.
En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 188**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07-19
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Iglesia Castejón de Sobrarbe.
En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 189

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07
 275.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07-20
 275.000 €

MOTIVACIÓN

Programa de actuaciones patrimoniales ligadas al Camino de Santiago en la Jacetania.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 190

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07
 150.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07-21
 150.000 €

MOTIVACIÓN

Adecuación entorno ermita Santa María de Dulcis.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 191

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07
 250.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07-22
 250.000 €

MOTIVACIÓN

Adquisición y rehabilitación antiguo Hotel San Ramón de Barbastro (Arquitectura Modernista).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 192**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07-23
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Plan de rehabilitación e interpretación de elementos patrimoniales Comarca Somontano.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 193**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07
 250.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07-24
 250.000 €

MOTIVACIÓN

Programa actuaciones Judería de Calatayud.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 194**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07-25
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Rehabilitación Iglesia San Miguel de Sabiñán.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 195**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07
 250.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07-26
 250.000 €

MOTIVACIÓN

Plan especial de rehabilitación de la Muralla de Huesca.
En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 196**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07
 150.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	602-2005/07-27
 150.000 €

MOTIVACIÓN

Puesta en marcha de un nuevo ARI en la ciudad de Huesca.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 197**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76050
 500.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76051
 500.000 €

MOTIVACIÓN

Puesta en funcionamiento de la inspección técnica de la edificación en Zaragoza.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 198

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	7
Artículo	78
Concepto	780
Subconcepto	78051
.....	350.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76052
.....	350.000 €

MOTIVACIÓN

Dotación para nuevos ARI en Calatayud, Tarazona, Caspe, Barbastro, Monzón, Jaca, Fraga y Alcañiz.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 199

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	7
Artículo	78
Concepto	780
Subconcepto	78051
.....	200.000 €

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	05
Programa	432,3
Capítulo	7
Artículo	78
Concepto	780
Subconcepto	78052
.....	200.000 €

MOTIVACIÓN

Programa de eliminación de barreras arquitectónicas en edificios de titularidad de la Comunidad Autónoma.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 200

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	01
Programa	712,2
Capítulo	1
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
.....	300.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	01
Programa	712,2
Capítulo	1
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
.....	300.000 €

MOTIVACIÓN

Asignación personal Desarrollo de la Agenda 21

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 201

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	01
Programa	712,2
Capítulo	1
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	01
Programa	712,2
Capítulo	1
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Asignación personal Libro Blanco de la Agricultura Aragonesa.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 202

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	01
Programa	712,2
Capítulo	1
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	01
Programa	712,2
Capítulo	1
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Asignación personal Plan aragonés de uso del agua, auditoría de regadíos.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 203

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77012-A
 500.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	712,3
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77.001
 500.000 €

MOTIVACIÓN

Modernización explotaciones y jóvenes agricultores.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 204**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	01
Programa	712,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	604-A
Subconcepto	2005-2-7122-001
 250.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	712,3
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77.004
 250.000 €

MOTIVACIÓN

Ayudas agroambientales. Agricultura ecológica olivar.
En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 205**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77012-A
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	712,3
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77.004
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Ayudas agroambientales. Ganadería ecológica.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 206**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	01
Programa	712,2
Capítulo	1
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712,1
Capítulo	1
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Asignación personal Consorcios Agroalimentarios de Aragón.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 207

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	712,3
Capítulo	1
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
. 300.000 €	

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712,1
Capítulo	1
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
. 300.000 €	

MOTIVACIÓN

Asignación personal formación mujeres y jóvenes fomento agroalimentario.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 208

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	01
Programa	712,2
Capítulo	1
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
. 100.000 €	

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	1
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
. 100.000 €	

MOTIVACIÓN

Asignación personal Elaboración Plan nacional aragonés del secano.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 209

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	01
Programa	712,2
Capítulo	1
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
. 100.000 €	

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	1
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
. 100.000 €	

MOTIVACIÓN

Asignación personal Estudio reubicación excluidos ZEPA en Bujaraloz y Peñalba.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 210

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 14
 Servicio 01
 Programa 712,2
 Capítulo 1
 Artículo
 Concepto
 Subconcepto
 500.000 €

AUMENTAR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531,1
 Capítulo 1
 Artículo
 Concepto
 Subconcepto
 500.000 €

MOTIVACIÓN

Asignación personal nuevos proyectos concentración parcelaria.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 211

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 14
 Servicio 02
 Programa 712,3
 Capítulo 1
 Artículo
 Concepto
 Subconcepto
 2.700.000 €

AUMENTAR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531,1
 Capítulo 1
 Artículo
 Concepto
 Subconcepto
 2.700.000 €

MOTIVACIÓN

Asignación personal Extensión Agraria, formación e información agricultores y ganaderos.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 212

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531,1
 Capítulo 1
 Artículo
 Concepto
 Subconcepto
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531,1
 Capítulo 1
 Artículo
 Concepto
 Subconcepto
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Asignación personal estudio balsas regulación interna sistemas regadío.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 213

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531,1
 Capítulo 1
 Artículo
 Concepto
 Subconcepto
 500.000 €

AUMENTAR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531,1
 Capítulo 1
 Artículo
 Concepto
 Subconcepto
 500.000 €

MOTIVACIÓN

Asignación personal Nuevos proyectos concentración parcelaria.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 214

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531.1
 Capítulo 2
 Artículo 22
 Concepto 226
 Subconcepto 22602M
 21.000,00 €

AUMENTAR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531.1
 Capítulo 2
 Artículo 22
 Concepto 227
 Subconcepto 227.02M
 21.000,00 €

MOTIVACIÓN

Realización de estudio sobre el impacto que tendría sobre los regadíos la declaración del Parque Nacional de Monegros.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 215

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 14
 Servicio 03
 Programa 712.1
 Capítulo 7
 Artículo 77
 Concepto 770
 Subconcepto 77003M
 1.000.000,00 €

AUMENTAR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531.1
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607M
 Subconcepto
 1.000.000,00 €

MOTIVACIÓN

Aumento concentraciones parcelarias.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 216

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531.1
 Capítulo 7
 Artículo 76
 Concepto 760
 Subconcepto 76001M
 500.000,00 €

AUMENTAR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531.1
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607M
 Subconcepto
 500.000,00 €

MOTIVACIÓN

Incremento concentración parcelaria.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 217

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531.1
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607 N
 Subconcepto
 3.000.000,00 €

AUMENTAR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531.1
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607 N
 Subconcepto
 3.000.000,00 €

MOTIVACIÓN

Especificación: Regadíos la Litera Alta. Aportación del Gobierno de Aragón.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 218

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531,1
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607N
 Subconcepto 2005-2-5311-001
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531,1
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Regadíos sociales Andorra-Sierra Arcos-Bajo Martín: elevaciones del Ebro.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 219

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531,1
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607N
 Subconcepto 2005-2-5311-001
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531,1
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Regadíos sociales Campo de Borja.
 En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 220

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531,1
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607N
 Subconcepto 2005-2-5311-001
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531,1
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Regadíos sociales Canal de Berdún.
 En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 221

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531,1
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607N
 Subconcepto 2005-2-5311-001
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531,1
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Regadíos sociales Canal de la Hoya, Alcalá de Gurrea, Biscarrués, Embalse Guara-Calcón, Gurrea de Gallego.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 222**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607N
Subconcepto	2005-2-5311-001
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Regadíos sociales Castejón Monegros, Alcubierre, Lecina, Perdiguera.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 223**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607N
Subconcepto	2005-2-5311-001
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Regadíos sociales Gallur: Plan restitución La Loteta.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 224**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607N
Subconcepto	2005-2-5311-001
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Regadíos sociales Graus, Arén.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 225

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531,1
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607N
 Subconcepto 2005-2-5311-001
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531,1
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Regadíos sociales La Fueva.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 226

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531,1
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607N
 Subconcepto 2005-2-5311-001
 3.000.000 €

AUMENTAR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531,1
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto
 3.000.000 €

MOTIVACIÓN

Regadíos sociales Litera Alta: aumento aportación pública.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 227

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531,1
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607N
 Subconcepto 2005-2-5311-001
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección 14
 Servicio 05
 Programa 531,1
 Capítulo 6
 Artículo 60
 Concepto 607
 Subconcepto
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Regadíos sociales Maella.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 228**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607N
Subconcepto	2005-2-5311-001
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Regadíos sociales Mas de las Matas.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 229**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607N
Subconcepto	2005-2-5311-001
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Regadíos sociales Mora de Rubielos.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 230**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607N
Subconcepto	2005-2-5311-001
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Regadíos sociales Quinto de Ebro, Fuentes de Ebro.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 231**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607N
Subconcepto	2005-2-5311-001
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	607
Subconcepto	
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Regadíos sociales Somontano.
En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 232**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602A
 400.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77000A
 400.000,00 €

MOTIVACIÓN

Incremento apoyo industrias agroalimentarias.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 233**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76001M
 1.000.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77001M
 1.000.000,00 €

MOTIVACIÓN

Incremento modernización de explotaciones e incorporación de jóvenes.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 234**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77012-A
 2.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77002-N
 2.000.000 €

MOTIVACIÓN

Modernización regadíos: aumento aportación pública.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 235**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77003-N
 400.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77004-M
 400.000 €

MOTIVACIÓN

Leader Plus. Inversión privada pymes, comercialización agroalimentaria.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 236**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77003-N
 400.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77004-M
 400.000 €

MOTIVACIÓN

PRODER, inversión privada pymes, comercialización agroalimentaria.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 237**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	01
Programa	712,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	609-A
Subconcepto	2005-2-7122-001
 600.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	531,1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77.005
 600.000 €

MOTIVACIÓN

Leader Plus. Inversión privada pymes, comercialización agroalimentaria.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 238**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	05
Programa	531,1
Capítulo	7
Artículo	78
Concepto	780
Subconcepto	78000-A
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	531,1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77.005
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Leader Plus. Inversión privada pymes, comercialización agroalimentaria.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 239**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602A
 400.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77011A
 400.000,00 €

MOTIVACIÓN

Incremento primas seguros agrarios.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 240

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Subconcepto	770.01
Letra	N
Denominación: nuevo proyecto	
Importe	5.500.000 €

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Subconcepto	770.13
Letra	N
Denominación: Incorporación de jóvenes agricultores y mejora de explotaciones agrarias.	
Importe	5.500.000 €

MOTIVACIÓN

Apoyo a la mejora y consolidación de las explotaciones agrarias y ayudas para la incorporación de agricultores jóvenes

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 241

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	01
Programa	612.6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74001A
Importe	120.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	01
Programa	612.6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74002A
Importe	120.000,00 €

MOTIVACIÓN

Creación de una escuela de diseño en Aragón.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 242

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	01
Programa	612.6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74001A
Importe	600.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	01
Programa	612.6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74003A
Importe	600.000,00 €

MOTIVACIÓN

Cursos de formación, de nivel medio, para dar a conocer y utilizar Internet a los ciudadanos y empresas aragonesas.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 243**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	01
Programa	612.6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74001A
 300.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	01
Programa	612.6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74004A
 300.000,00 €

MOTIVACIÓN

Asesoramiento a los sectores económicos para mejorar la competitividad de las empresas aragonesas.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 244**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	01
Programa	612.6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74001A
 300.000,00 €

MOTIVACIÓN

Estudio para conocer cuáles son los sectores estratégicos y emergentes de la industria aragonesa a medio y largo plazo.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	01
Programa	612.6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74005A
 300.000,00 €

MOTIVACIÓN

Promoción comercial y apoyo a la innovación del sector de maquinaria de obras públicas, construcción y minería.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 245**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	01
Programa	612.6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74001A
 120.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	01
Programa	612.6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74006A
 120.000,00 €

MOTIVACIÓN

ENMIENDA NÚM. 246**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	01
Programa	612.6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74001A
 60.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	01
Programa	612.6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74007A
 60.000,00 €

MOTIVACIÓN

Impulso de programa para facilitar los trámites de creación de empresas.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 247**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	01
Programa	612,6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74001
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	01
Programa	612,6
Capítulo	8
Artículo	82
Concepto	820
Subconcepto	82000
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Participación pública en el sector del alabastro para fomentar la transformación y comarcalización en las zonas extractoras aragonesas.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 248**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77021E
 120.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	722.1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	609E
Subconcepto	
 120.000,00 €

MOTIVACIÓN

Proyecto ventanilla única empresarial en Teruel y Huesca.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 249**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	02
Programa	723,1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77001
. 500.000 €	

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723,1
Capítulo	4
Artículo	44
Concepto	440
Subconcepto	44005
. 500.000 €	

MOTIVACIÓN

Ayudas a PYMES para innovación en procesos de diseño industrial.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 250**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77002
. 300.000 €	

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48002
. 300.000 €	

MOTIVACIÓN

Inversiones productivas y mejoras de competitividad para Cooperativas y Sociedades Laborales.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 251**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76001A
. 40.000,00 €	

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76002A
. 40.000,00 €	

MOTIVACIÓN

Dotación para infraestructura industrial en Calaceite (Teruel).

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 252

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76001A
 50.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76003A
 50.000,00 €

MOTIVACIÓN

Dotación infraestructura industrial en Huesca.
Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 253

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76001A
 100.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76004A
 100.000,00 €

MOTIVACIÓN

Ampliación polígono industrial de Alcañiz (Teruel).

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 254

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76001A
 30.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76004A
 30.000,00 €

MOTIVACIÓN

Dotación para infraestructura industrial en Fayón (Zaragoza).

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 255

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	01
Programa	612,6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74001
 1.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723,1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76005
 1.000.000 €

MOTIVACIÓN

Ayudas a zonas industriales históricas.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 256

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76001A
 50.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76005A
 50.000,00 €

MOTIVACIÓN

Dotación para infraestructura industrial en Sariñena (Huesca).

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 257

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	01
Programa	612,6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74001
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723,1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76006
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Polígono industrial Peñalba.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 258**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76001A
 50.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76006A
 50.000,00 €

MOTIVACIÓN

Dotación para infraestructura industrial en Mosqueruela (Teruel).

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 259**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	01
Programa	612,6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74001
 100.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723,1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76007
 100.000 €

MOTIVACIÓN

Polígono Industrial Farlete.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 260**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76001A
 50.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76007A
 50.000,00 €

MOTIVACIÓN

Dotación para infraestructura industrial en Caminreal (Teruel).

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 261

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76001A
 50.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76008A
 50.000,00 €

MOTIVACIÓN

Dotación para infraestructura industrial en Cella (Teruel).
Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 262

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	01
Programa	612,6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74001
 400.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723,1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76009
 400.000 €

MOTIVACIÓN

Urbanización del Polígono Industrial la Armentera de Monzón.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 263

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	01
Programa	612,6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74001
 2.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723,1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76010
 2.000.000 €

MOTIVACIÓN

Crear un parque tecnológico en el área metropolitana de Zaragoza, complementario del existente en Huesca, especializado en otras áreas (como la biotecnología, nanotecnología, hidrología o innovación tecnológica).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 264**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	01
Programa	612,6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74001
 500.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723,1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76010
 500.000 €

MOTIVACIÓN

Ampliación del Polígono Industrial La Cuesta I de La Almunia de Doña Godina.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 265**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	01
Programa	612,6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74001
 500.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723,1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76011
 500.000 €

MOTIVACIÓN

Construcción de un nuevo polígono industrial en Huesca.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 266**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	01
Programa	612,6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74001
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723,1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76012
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Apoyo económico y dotación de suelo industrial en Cariñena.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 267**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	01
Programa	612,6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74001
 500.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723,1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76013
 500.000 €

MOTIVACIÓN

Ayudas para el fomento de la cooperación entre las pequeñas y medianas industrias.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 268**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	01
Programa	612,6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74001
 500.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723,1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	760
Subconcepto	76015
 500.000 €

MOTIVACIÓN

Polígono Industrial Sariñena.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 269**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	05
Programa	751,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	2001-2-7511-001
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723,1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77004
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Dotación específica para subvencionar a PYMES en la reforma o renovación de maquinaria para garantizar el cumplimiento de la legislación en prevención de riesgos laborales.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 270**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	01
Programa	612,6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74001
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723,1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77008
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Apoyo a la industria textil de Caspe.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 271**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	01
Programa	612,6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74001
 150.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723,1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77009
 150.000 €

MOTIVACIÓN

Campaña de subvenciones a PYMES para renovación o adquisición de equipos relacionados con las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 272**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	01
Programa	612,6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74001
 1.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723,1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77010
 1.000.000 €

MOTIVACIÓN

Dar continuidad, a lo largo de la legislatura, dada la apertura de mercados de 2005, derivada de la OMC, al plan de renovación de maquinaria industrial, de los sectores textil, confección, marroquinería y calzado.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 273**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	01
Programa	612,6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74001
 1.000.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723,1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77015
 1.000.000 €

MOTIVACIÓN

Apoyo a la creación de industrias cooperativas y sociedades laborales.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 274**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77021E
 600.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77022E
 600.000,00 €

MOTIVACIÓN

Financiación de un plan especial de renovación de la maquinaria de sector textil, marroquinería y calzado.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 275**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	05
Programa	751,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	2001-2-7511-001
 500.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	03
Programa	731,1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	470
Subconcepto	47001
 500.000 €

MOTIVACIÓN

Incremento de la partida para fomento de ahorro energético y de las energías renovables.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 276**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	05
Programa	751,1
Capítulo	8
Artículo	82
Concepto	820
Subconcepto	82000
 125.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	03
Programa	731,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	609
Subconcepto	2005-2-7312-001
 125.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio del aprovechamiento de residuos orgánicos e inorgánicos producidos en Aragón para la producción eléctrica.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 277**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	03
Programa	731.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77001A
 500.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	03
Programa	731.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77003A
 500.000,00 €

MOTIVACIÓN

Plan de electrificación de Gúdar-Javalambre y del Maestrazgo turolense.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 278**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	03
Programa	7312
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480.01 A
 12.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	03
Programa	7312
Capítulo	4
Artículo	44
Concepto	440
Subconcepto	440.01 A
 12.000 €

MOTIVACIÓN

Colaboración con estamentos universitarios y otros organismos públicos en la organización de eventos y promoción de actividades que impliquen un mejor conocimiento y aprovechamiento de los recursos mineros y del patrimonio geológico de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
JAVIER ALLUÉ SUS

ENMIENDA NÚM. 279**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	05
Programa	751,1
Capítulo	8
Artículo	82
Concepto	820
Subconcepto	82000
 125.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	03
Programa	731,2
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	609
Subconcepto	2005-2-7312-001
 125.000 €

MOTIVACIÓN

Estudio de la situación de los centros de producción hidráulicos y eólicas y su afeción al medio ambiente.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 280**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	01
Programa	612,6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74001
 30.100 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	03
Programa	731,2
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77002
 30.100 €

MOTIVACIÓN

Convenio con la Asociación para el desarrollo del alabastro de Aragón, para el mantenimiento de la Oficina Técnica.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 281**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	01
Programa	612,6
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	740
Subconcepto	74001
 54.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	03
Programa	731,2
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77003
 54.000 €

MOTIVACIÓN

Partida específica para empresas dedicadas a la transformación del alabastro, arcillas, rocas y minerales industriales.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 282**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	05
Programa	751,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	2001-2-7511-001
	100.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	04
Programa	622,1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	470
Subconcepto	47023
	100.000 €

MOTIVACIÓN

Becas internacionales para formación artesanos.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 283**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	15
Servicio	04
Programa	6221
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	770.03 A
	350.000 €

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	04
Programa	6221
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480.03 A
	125.000 €

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	04
Programa	6221
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480.04 A
	100.000 €

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	04
Programa	6221
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	460
Subconcepto	460.01 A
	75.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	04
Programa	6221
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	480.02 A
	650.000 €

MOTIVACIÓN

Por considerar que el apoyo a la dinamización del comercio tradicional y de proximidad, ubicado en los centros urbanos, es el principal instrumento de competencia que tienen estos sobre la avalancha publicitaria que ejercen las grandes empresas y centros comerciales. Se considera prioritario el apoyo al comercio asociado a través de Entidades sin ánimo de lucro sobre las actuaciones de empresas individuales.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2005.

El Portavoz
JAVIER ALLUÉ SUS

ENMIENDA NÚM. 284**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	04
Programa	622.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48001A
 200.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	04
Programa	622.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48002A
 200.000,00 €

MOTIVACIÓN

Plan de industrias artesanales en el Jiloca.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 285

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	04
Programa	622.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48001A
 60.000,00 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	04
Programa	622.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48003A
 60.000,00 €

MOTIVACIÓN

Asistencia a ferias comerciales y certámenes del sector textil, calzado y marroquinería de Aragón.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 286

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	02
Programa	723,1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	770
Subconcepto	77002
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	04
Programa	622,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48007
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Subvención para la mejora de la competitividad y de la especialización del pequeño comercio.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 287

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	05
Programa	751,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	2001-2-7511-001
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	04
Programa	622,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48024
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Formación específica para artesanos.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 288

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	05
Programa	751,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	2001-2-7511-001
 200.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	04
Programa	622,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48025
 200.000 €

MOTIVACIÓN

Apoyo a la Asociación Profesional de Artesanos de Aragón (para atender las actividades crecientes del Centro de Artesanía de Aragón).

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 289

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2005.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	15
Servicio	05
Programa	751,1
Capítulo	6
Artículo	60
Concepto	602
Subconcepto	2001-2-7511-001
 300.000 €

AUMENTAR:

Sección	15
Servicio	04
Programa	622,1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	480
Subconcepto	48026
 300.000 €

MOTIVACIÓN

Apoyo a las empresas artesanas que han venido sufriendo recortes en los últimos años, con el objetivo de priorizar el apoyo a asistencia a ferias, inversiones en nuevas tecnologías, etc.

En el Palacio de la Aljafería, a 9 de noviembre de 2004.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

